

 Fecha: 02-02-2025
 Pág.: 18
 Tiraje: 78.224

 Medio: La Tercera
 Cm2: 720,7
 Lectoría: 253.149

 Supl.: La Tercera
 VPE: \$7.169.874
 Favorabilidad: No Definida

 Tipo: Noticia general

Título: Catalina Pérez "Equivocarse políticamente no puede implicar una consecuencia penal y eso es lo que busca hacer la Fiscalia"



n noviembre de 2023 la diputada Catalina Pérez dio su primera entrevista a un medio de comunicación. Lo hizo con La Tercera y se defendió frente al lío de platas de Democracia Viva, la investigación que terminó tumbando su carrera política. Esa vez dijo que no tiene "nada que ocultar", que jamás se interiorizó "de los aspectos operacionales de Democracia Viva" y tras ser consultada cuatro veces si había conversado del caso con alguien de La Moneda, como por ejemplo el jefe del Segundo Piso Miguel Crispi, lo negó.

Más de un año después, la exfrenteamplista -quien dice que aún no decide si repostulará al Congreso-, en vez de estar lejos del caso, está más involucrada que nunca.

La Fiscalía le imputa tres delitos de fraude al Fisco y el 10 de febrero enfrentará una solicitud de desafuero ante el pleno de la Corte de Antofagasta. La solicitud del Ministerio Público develó chats que deiaron al descubierto que la diputada dio una serie de instrucciones para, por ejemplo, hacer parecer la oficina de Democracia Viva como un lugar de trabajo real. Y además se confirmó lo que La Tercera reveló en junio del año pasado, que la parlamentaria sí había conversado con Crispi sobre el caso.

Por eso, otra vez en este medio, responde por los nuevos antecedentes que la tienen al borde del desafuero.

Hace dos semanas, en CNN Chile dijo que no se reconocía, que no sabía "quién era esa persona", que le "daba vergüenza" leer los chats que dio a conocer T13. ¿A qué se refería?

Todos esos mensajes, que me parece que son inapropiados, son muy posteriores a la firma de los convenios y no dicen relación con la investigación ni con los cargos por los cuales a mí se me está acusando. Aclarando aquello, me parecen mensajes inapropiados y que se tomaron decisiones inapropiados, porque en ese momento no manejaba toda la información. ¿Oué la llevó a reaccionar así?

Parte de esa imprudencia está asociada a pro-

teger a quien era mi expareja (el fundador de Democracia Viva, Daniel Andrade), a quien yo amaba, y que estaba inmerso en lo que para mí era una crisis comunicacional. Jamás me representé que esto fuera a derivar en una investigación judicial o que hubiera algún hecho ilícito.

Cuando dice que quería proteger a su expareja, ¿de qué lo quería proteger?

De un vendaval comunicacional que estaba enfrentando. Con la información que obtuve en ese momento, imprudentemente, di sugerencias imprudentes en ese contexto.

Pareciera que él también buscaba protegerla. Él comentó en otros mensajes, asu hermana y otras personas, que decidieron cambiar la estrategia y que se echarían la culpa para dejarla a usted fuera. ¿De qué la querían proteger?

Se han utilizado esos mensajes para señalar que habría una suerte de colusión para mentir y para elaborar una estrategia comunicacional. Y eso a mí me gustaría descartarlo tajantemente. Yo siempre dije la verdad respecto a este tema y lo continúo diciendo.

No respondió. Entonces, ¿de qué la querían proteger?

Esa es una pregunta que se la tendrías que hacer a él.

Si desconocía los convenios, ¿por qué asume este rol de dar instrucciones tipo "vayan para allá, pongan el sticker"? Visto desde afuera pareciera que son las instrucciones de alguien que sí conocía lo que hacía esa fundación.

Me gustaría dejar muy claro que ahí hay tres grandes momentos. Hay un primer momento, el año 2022, que es cuando se suscriben los convenios, que yo he dicho siempre que no tuve mayor conocimiento de lo que se estaba gestando ahí, más allá de que mi expareja sostenía reuniones, por ejemplo, con el seremi. Luego está enero, donde se me consulta respecto de los convenios. Vo consulto eso en mi casa, se me dice que todo está en regla, en orden, que mi pareja de ese entonces no estaba recibiendo absolutamente ningún monto por aquello y yo me quedo tranquila con eso. Y hay un tercer momento, muy posterior a la firma





 Fecha: 02-02-2025
 Pág.: 19
 Tiraje: 78.224

 Medio: La Tercera
 Cm2: 732,0
 Lectoría: 253.149

 Supl.: La Tercera
 VPE: \$7.282.935
 Favorabilidad: No Definida

 Tipo: Noticia general

Título: Catalina Pérez "Equivocarse políticamente no puede implicar una consecuencia penal y eso es lo que busca hacer la Fiscalia"

de los convenios, que tiene que ver con la crisis comunicacional. Con la información que se me fue entregando, fui tomando decisiones de manera muy imprudente, buscando proteger a mi expareja de una crisis comunicacional.

¿Sabía que la oficina de Democracia Viva no funcionaba como una oficina de verdad?

No solamente ese, sino que en general los mensajes de esa época tienen exactamente la misma respuesta, que es que con la información que yo iba obteniendo, en este caso de mi expareja, iba dando sugerencias más bien sobre la marcha.

En su primera entrevista con La Tercera, ante la pregunta de cuál fue la información que le dio su expareja sobre lo que se denunciaba, dijo que él le comentó que todo estaba en orden.

Eso fue en enero.

Si todo estaba en orden, ¿cómo se explican las instrucciones para poner el logo, arreglar la página web, contratar a alguien para que esté sentado?

Tú me estás preguntando respecto a lo que dije en cuanto a enero, a cuando estalló la crisis. Cuando estalla la crisis, efectivamente se me va entregando información que yo no tenía antes, y con la información apresurada que se me va entregando, yo doy sugerencias apresuradas e imprudentes sin tener toda la información.

Cuando le daba instrucciones a su expareja, cuando pide que ambienten la casa, en un momento dice: "Si necesitan plata, tenemos" o "le pagamos". ¿Por qué habla en plural? ¿Se sentia parte de la fundación?

No, yo siempre he dejado muy claro que no he sido parte de la fundación.

¿Tenía manejo de los recursos de la fundación? Cuando dice le pagamos. ¿Era plata suya o plata de la fundación?

Yo jamás he sido parte de la fundación, no he interferido de ninguna manera en la suscripción de los convenios, ni me he beneficiado de absolutamente ninguna manera de la adjudicación de los mismos, y eso lo he reiterado una y otra yez

¿Nunca pensó que sus acciones se podían ver como que estaba tapando un delito?

En el marco del manejo de la crisis comunicacional nunca me representé que esto podía ser algo más que una crisis comunicacional.

Entregó su celular, sus cuentas corrientes. Si estaba disponible a transparentarlo todo, ¿por qué no reconoció desde el inicio el rol que tuvo para contener lo que llama una crisis comunicacional? Solo habló de esto cuando la pilló el reportaje de T13.

La Fiscalía ha logrado mezclar un conflicto político con un conflicto judicial, ganar mediante la prensa lo que no tiene fundamento judicial. Aquí hay una investigación judicial en curso. A mí no se me acusa ni de cuánto sabía, cuándo supe, ni de cómo administré o no una crisis comunicacional. A mí se me está acusando de un delito muy grave, que es el de fraude al Fisco, que implica que incluso yo me coludí con otras personas para defraudar al Estado y que yo misma proveí los medios para que otras personas pudieran defraudar al Estado. Durante todo 2019, que es el periodo de tratativa de los convenios, queda demostrado en la carpeta de investigación que vo no ejercí ninguna influencia, ninguna gestión para tramiLa diputada cuenta los días para que su abogado alegue, ante la Corte de Antofagasta, en contra de la solicitud de desafuero que hizo la Fiscalía tras investigarla por el delito de fraude al Fisco. A casi un año y medio de que explotara el caso Democracia Viva, la parlamentaria aborda punto por punto los nuevos antecedentes del caso, insiste una vez más en su inocencia y crítica duramente al Ministerio Público.

Por Juan Manuel Ojeda Foto: Mario Téllez

tar los convenios. Y luego, con el informe de la PDI, queda claro que yo jamás me beneficié de la firma de los convenios, cosa que siempre he señalado. Mis adversarios políticos podrán hacer legitimamente un juicio político respecto de cómo yo actúo en el marco de una crisis comunicacional, pero cruzar eso con una investigación judicial es lo que que hace la Fiscalía por medio de filtraciones, y eso es impropio.

Su defensa penal la podrá hacer en estrado, mi pregunta es política, a usted como parlamentaria: ¿Nunca pensó en reconocer que efectivamente en un inicio, por defender a su expareja, asumió este rol activo de manejo de esta crisis?

Yovengo hace más de un año reconociendo errores políticos en el manejo y en mis propias reacciones del caso Convenios. Con esa misma claridad y transparencia, quiero dejar muy en claro que equivocarse políticamente no puede implicar una consecuencia penal, y eso es lo que busca hacer la Fiscalía. Ahora, en el marco de lo político, yo he pedido disculpas por los errores que he cometido y también he asumido grandes responsabilidades. Y he sido clara respecto de que no he cometido un delito, pero también a un año y medio puedo decir que he pagado duras consecuencias políticas por los errores que he cometido.

Dice que la Fiscalía está armando un conflicto político y lo está mezclando con un asunto judicial. ¿Por qué cree que solicitaron su desafuero?

Primero, a mí me buscaron acusar por tráfico de influencias. No había ningún antecedente para acusarme de tráfico de influencias. Después buscaron acusarme por fraude al Fisco; yo revisé la carpeta de investigación y no encuentro absolutamente ningún antecedente para que me acusen de fraude al Fisco. Al parecer ahora también van a buscar acusarme por el delito de aborto si ninguna de las otras cosas funciona. ¿ Por qué la Fiscalía quiere hacer eso? Es una pregunta para la Fiscalía. Lo que yo sé es que revisada la carpeta no hay ningún antecedente que demuestre la convicción de algún delito. La Fiscalía busca generar un cliador de algún delito. La Fiscalía busca generar un cliador de algún delito.

ma político y comunicacional ad portas de un proceso judicial.

¿Podría asegurar que no borró ningún mensaje que tenga que ver con su caso?

Para decirlo muy claro: todos los mensajes que forman parte del periodo de investigación están íntegramente a disposición de la Fiscalía. No he borrado un solo mensaje del periodo de investigación. Fuera de ese periodo, he borrado el registro de situaciones muy íntimas en el marco de una relación de pareia.

¿Cuándo terminó su relación con su expareja?

En medio del estallido del caso, en medio del año 2023. Hoy no tengo una relación de pareja con Daniel Andrade.

¿Fue un quiebre real o fue parte de esta estrategia para reforzar que usted no tenía nada que ver con la fundación?

Con eso estarías diciendo que estoy mintiendo. Yo he dicho siempre la verdad y he sido siempre transparente respecto de esto. Te vuelvo a reiterar: hoy día no tengo ninguna relación amorosa con Daniel Andrade.

En la entrevista pasada con La Tercera se le preguntó cuatro veces si había hablado con alguien de La Moneda o con el jefe del Segundo Piso, Miguel Crispi. Las cuatro veces lo negó y solo dijo que habló con Tatiana Rojas. ¿Por qué no reconoció la reunión con Crispi?

Te voy a decir exactamente lo mismo que vengo diciendo hace más de un año. Yo tomé la decisión de comunicar al gobierno mediante la subsecretaria de Vivienda. A ella fue a quien le informé apenas pensé que esto podía ser un problema. Esa fue la comunicación y el conducto oficial que yo decidí tener con el gobierno para abordar este caso. Ningún otro. Independiente de que usted conversara con Independiente de que usted conversara con el gobierno para abordar este caso.

Tatiana Rojas, esa vez le preguntamos explícitamente por Crispi y usted lo omitió.

Te reitero, toda la comunicación oficial que yo busqué tener con el gobierno, a quien yo busqué informar respecto de la situación, fue a la exsubsecretaria de Vivienda Tatiana Rojas. Si te refieres a un encuentro informal que tuve con el jefe del Segundo Piso, a propósito de otro tema, dentro del marco del oficialismo,

eso ocurrió una vez que él ya conocía del caso y donde no hubo más intercambio que su opinión respecto de que este tema debía ser investigado a fondo.

Cuando reporteamos esa reunión nos dijeron que no fue algo informal, que fue antes del cónclave oficialista en Cerro Castillo y que fue una reunión larga, como de una hora. ¿Qué conversaron?

Exclusivamente lo que te acabo de señalar: que según su impresión, este era un tema que debía ser investigado a fondo.

Se ha comentado que Crispi tuvo participación en la estrategia comunicacional de La Moneda para manejar la crisis. ¿En ese diálogo le dio cuenta sobre estas bajadas comunicacionales? ¿Le pidió algo?

Absolutamente nada.

Queda la sensación de que ocultó esa conversación con Crispi. ¿Por qué no la transparentó? ¿Fue un error político no hacerlo?

Tevoy a volver a decir lo mismo: con la única persona con la que yo decidí comunicarme de manera oficial con el gobierno fue la subsecretaria de Vivienda de ese entonces, con absolutamente nadie más, y me parece hasta el día de hoy que era el conducto regular que debía seguir.

¿Se siente responsable de haber provocado una de las mayores crisis del gobierno y mancharlo con un caso de corrupción?

Soy muy consciente de que los costos políticos de esta gran crisis no los asumí solo yo, sino que también mi coalición, mi partido y el gobierno. Por supuesto, eso es algo que a uno no le hubiese gustado que ocurriera. Uno siempre quiere que el programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric avance sin dificultades. Sin embargo, me parece que el gobierno actuó bien en este caso, poniéndose a disposición de la investigación.

¿Cómo toma que en el marco de su caso por fraude del Fisco se le haya abierto, además, una causa por el presunto delito de aborto?

A mí en un año se me ha buscado acusar de tráfico de influencias, sin antecedentes; de fraude al Fisco, que es una acusación que estoy enfrentando hoy día. Y recientemente es sabido que se ha buscado en mí ficha ginecológica algún motivo para acusarme. Eso transgrede un límite. Esto no se trata solo de mí, también se trata de las 444 mujeres que en los últimos 10 años en Chile han sido perseguidas por presuntamente haber abortado.

Su abogado fue a reclamar directamente a la Fiscalía Nacional.

Después de nuestro reclamo decidió retirar la investigación de la Fiscalía de Antofagasta para trasladar la causa a otra Fiscalía. Las cosas en la investigación se están haciendo mal. Hay cosas que corregir. Cuando la Fiscalía tiene este tipo de prácticas se atenta contra el buen funcionamiento de las instituciones.

¿Podría asegurar que en esta entrevista comentó todos los antecedentes que hay respecto de los hechos involucrados y que más adelante no volveremos a encontrarnos con un nuevo reportaje y hacer una tercera entrevista para aclarar?

Eso te lo puedo garantizar no solamente yo, sino que la Fiscalía. Han filtrado todo lo que tienen. En todo eso no hay un solo mensaje, un solo intercambio, una sola declaración de testigo que dé cuenta de que yo cometí un delito, porque eso no ocurrió. 9